

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECOPAINT S.A; CELEBRADA EL 1  
DE ENERO DE 2012**

En la ciudad de Quito el 1 de Enero de 2012 siendo las 13h00, reunidos en el local ubicado en la calle Manuel Ignacio Pareja lote 540 y Av. La Ecuatoriana, los accionistas de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocándose también de manera especial a la Sra. Adriana Ivonne Beltrán Ruiz en calidad de Gerente y por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. PUNTO ÚNICO: Aprobar la aplicación a los principios contables en la elaboración de estados financieros que determina la Superintendencia de Compañías

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde, son los siguientes:

| ACCIONISTAS                  | NUMERO DE VOTOS |
|------------------------------|-----------------|
| EDGAR ENRIQUE BELTRAN ZAPATA | 16000           |
| CAÑAR GARZON JHONNY EDUARDO  | 1000            |
| PORRAS VELEZ BOLÍVAR ALBERTO | 1000            |
| SARA INES BELTRAN RUIZ       | 1000            |
| VICTORIA NOHEMI BELTRAN RUIZ | 1000            |
| Total                        | 20000           |

Preside la Reunión el Sr. EDGAR ENRIQUE BELTRAN ZAPATA, Presidente de la Compañía y actúa en la calidad de secretaria La Sra. ADRIANA IVONNE BELTRAN RUIZ, Gerente de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

Toma la palabra la señora Gerente de la Compañía quien da lectura a la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11. de la Superintendencia de Compañías y posterior expone a los accionistas lo siguiente:

“ Con la finalidad de que dar cumplimiento a las regulaciones vigente es imperativo que apliquemos a los principios contables de Ecopaint la normativa NIFF que exige la Entidad de control a partir de la presente fecha, y en la misma forma considerar que, la fecha de transición es el 1 Enero del 2011, cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada el 31 de Diciembre de 2008.

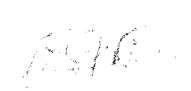
Todos los accionistas confirman su aceptación en unanimidad.

En constancia de todo lo actuado, se procede a la redacción de la presente acta, se reinstala y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13h30, firman la presente acta, el Señor presidente de la Junta, los accionistas y la señora secretaria que certifica.



JHONNY EDUARDO CAÑAR GARZON

C.I. 171177194-7  
ACCIONISTA



SARA INES BELTRAN RUIZ

C.I. 172201826  
ACCIONISTA



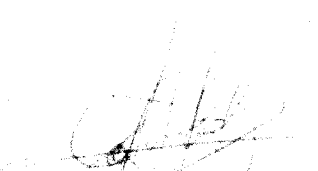
BOLIVAR ALBERTO PORRAS VÉLEZ

C.I. 1717365124  
ACCIONISTA



VICTORIA NOHEMI BELTRAN RUIZ

C.I. 171983178  
ACCIONISTA



EDGAR ENRIQUE BELTRAN ZAPATA

C.I. 170425619-5  
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC



ADRIANA IVONNE BELTRAN RUIZ

C.I. 1716821135  
SECRETARIA AD-HOC